

RIO GALLEGOS, 30 OCT 2014

VISTO:

La Nota N° 515/14 de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que la alumna Pamela Susana AGUAS perteneciente al Proyecto de Investigación 29/A299-1, dirigido por el Dr. Alejandro SUNICO, participe como asistente en la "XXVI Reunión Anual de Ecología RAE 2014", en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut) entre los días 02 al 05 de Noviembre de 2014;

QUE es necesario tramitar realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a la alumna Pamela Susana AGUAS (DNI N° 32.003.728) perteneciente al Proyecto de Investigación 29/A299-1, dirigido por el Dr. Alejandro SUNICO, a participar como asistente en la "XXVI Reunión Anual de Ecología RAE 2014", en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut) entre los días 02 al 05 de Noviembre de 2014.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente a la alumna indicada en el Artículo anterior.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

550